

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21325908CBD5A

9 DE SEPTIEMBRE DE 2021 HORA 05:27:24

AB21325908 PÁGINA: 1 DE 4

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : ESTRATEGIA PAIS
INSCRIPCION NO: S0025607 DEL 4 DE AGOSTO DE 2005
N.I.T. : 900.037.085-0 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 20 DE ABRIL DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2021
ACTIVO TOTAL : 368,083,000
PATRIMONIO : 317,759,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 29 SUR NO. 51 A 05
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : FUNDAESTRATEGIAPAIS@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 29 SUR NO. 51 A 05
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : FUNDAESTRATEGIAPAIS@GMAIL.COM

CERTIFICA:

INSCRIPCION: QUE POR CERTIFICACION DEL 28 DE JULIO DE 2005 OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 4 DE AGOSTO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00088487 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION DE PROMOCION ARTESANAL LOS CALIMAS FUNPARCAL.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000001 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 18 DE MAYO DE 2008, INSCRITA EL 5 DE JUNIO DE 2008 BAJO EL NÚMERO 00138478 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: FUNDACION DE PROMOCION ARTESANAL LOS CALIMAS FUNPARCAL POR EL DE: FUNDACION DE PROMOCION SOCIAL LOS CALIMAS FUNPARCAL.

QUE POR ACTA NO. 0004 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 30 DE AGOSTO DE 2010, INSCRITA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2010 BAJO EL NÚMERO 00179521 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: FUNDACION DE PROMOCION SOCIAL LOS CALIMAS FUNPARCAL POR EL DE: FUNDACION DE PROMOCION SOCIAL LOS CALIMAS FUNPROSCA SIGLA FUNPROSCA.

QUE POR ACTA NO. 12 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 4 DE ENERO DE 2016 BAJO EL NÚMERO 00257445 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: FUNDACION DE PROMOCION SOCIAL LOS CALIMAS FUNPROSCA SIGLA FUNPROSCA POR EL DE: ESTRATEGIA PAIS.

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 3056 EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1971, OTORGADA POR: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000001	2007/07/15	JUNTA DIRECTIVA	2007/08/02	00124291	
0000001	2008/05/18	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2008/06/05	00138478	
001	2010/06/14	ASAMBLEA GENERAL	2010/07/19	00176378	
0004	2010/08/30	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2010/09/17	00179521	
6	2011/01/20	ASAMBLEA GENERAL	2011/02/23	00185593	
12	2015/11/30	ASAMBLEA GENERAL	2016/01/04	00257445	
003	2018/07/16	ASAMBLEA GENERAL	2018/07/23	00307365	

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: OBJETO Y ACTIVIDADES. LA FUNDACIÓN ESTRATEGIA PAÍS TIENE COMO OBJETIVO, VELAR POR LA PROTECCIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (D.H.I), PARA LA AYUDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, SUS FAMILIAS Y CUALQUIER PERSONA A NIVEL INDIVIDUAL, SU MEDIO SOCIAL AFECTADO CON CUALQUIER VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS, ADEMÁS SE TRABAJARÁ POR SUPERAR LAS CAUSAS ESTRUCTURALES DE LA POBREZA, PARA PROMOVER LA CREACIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, MÁS HUMANA Y MÁS PRÓSPERA, A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DIRECTA O INDIRECTA DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, CONSULTORÍAS, CONVENIOS, ASESORÍAS, PROVEEDURÍAS, INTERVENTORIAS, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ELABORACIÓN DE DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS EN LAS ÁREAS DE SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTES, ARTESANÍAS, INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA, DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y TODO LO RELACIONADO CON LOS DIFERENTES GREMIOS EXISTENTES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, DIRIGIDA A POBLACIÓN DESPLAZADA, MADRES CABEZA DE FAMILIA, NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS, POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD, COMUNIDAD EN GENERAL Y A PERSONAS JURÍDICAS DEL ORDEN LOCAL, MUNICIPAL, DISTRITAL, DEPARTAMENTAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL ADEMÁS DE LAS SIGUIENTES: A) LA FORMACIÓN QUE CAPACITE A LAS PERSONAS DESPROTEGIDAS PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21325908CBD5A

9 DE SEPTIEMBRE DE 2021 HORA 05:27:24

AB21325908

PÁGINA: 2 DE 4

* * * * *

CABAL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO UN ENTE SOCIAL, ACTIVO Y PARTICIPATIVO. LA FUNDACIÓN TIENE POR OBJETO LA EDUCACIÓN FORMAL E INFORMAL, AGRUPAR A PROFESORADO Y ALUMNADO QUE REUNIENDO LAS CARACTERÍSTICAS ESENCIALES ESTÉN MANEJADOS SOBRE UNA BASE DE ESTRICTA MORALIDAD QUE CONSTITUYE UNA VERDADERA GARANTÍA PARA LA FUNDACIÓN, ADEMÁS SE DEDICARÁ A DICTAR CHARLAS DE INDUCCIÓN, SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS A GESTIONAR Y A EJECUTAR. B) LA CREACIÓN DE CONVENIOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS Y ENTIDADES CUYOS FINES CONTRIBUYAN EFICAZMENTE A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. C) VINCULAR AL TURISTA NACIONAL O INTERNACIONAL, POBLACIÓN VULNERABLE, DESPLAZADOS, MADRES CABEZA DE FAMILIA Y POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD, PARA PROMOCIONAR EL ARTE COLOMBIANO. D) EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE SUS INTEGRANTES. E) LA PROMOCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL PARA ALUMNOS, EXALUMNOS, PROFESORES, EXPROFESORES, INTEGRANTES DE LA FUNDACIÓN, POBLACIÓN VULNERABLE, DESPLAZADOS, MADRES CABEZA DE FAMILIA Y POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD Y EN GENERAL. F) EL ESTÍMULO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y DE FORMAS ASOCIATIVAS. G) EL ESTABLECIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS SISTEMÁTICOS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO. H) ESTABLECER DEPENDENCIAS DENTRO DE SU ORGANIZACIÓN TENDIENTES A CONSEGUIR LOS MAYORES BENEFICIOS PARA LA FUNDACIÓN. I) GESTIONAR Y EJECUTAR PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LOS DIFERENTES PLANES DE DESARROLLO Y SIMILARES A NIVEL LOCAL, MUNICIPAL, DISTRITAL, DEPARTAMENTAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL Y PARTICIPAR EN LA PRIORIZACIÓN DE TOMA DE DECISIONES Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS. J) PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE DIAGNÓSTICO PROGRAMACIÓN, CONTROL SOCIAL, VEEDURÍA, Y EVALUACIÓN DE LOS DERECHOS EN TODOS LOS ÁMBITOS. K) PROMOVER LA DEFENSA Y FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA A NIVEL LOCAL, MUNICIPAL, DISTRITAL, DEPARTAMENTAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE, DESPLAZADOS, MADRES CABEZA DE FAMILIA, NIÑEZ Y POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD GESTIONANDO Y EJECUTANDO LA INCLUSIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS, PROYECTOS, Y PARTICIPACIÓN EN LA PRIORIZACION DE TOMA DE DECISIONES Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS, PARA QUE BAJO LAS FORMALIDADES REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES LEGALES SEA FINANCIADO Y COFINANCIADO EN LOS ÁMBITOS A NIVEL LOCAL, MUNICIPAL, DISTRITAL, DEPARTAMENTAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, PARTICIPANDO PRIORITARIAMENTE EN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN PREVENTIVA, FAMILIAR, EXTRAHOSPITALARIA Y DE CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE CONCERTANDO Y COORDINANDO CON LAS DEPENDENCIAS DEL SISTEMA GENERAL DE SALUD Y CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE OTROS SECTORES, TODAS LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS Y AL MEDIO AMBIENTE QUE SE VAYAN A REALIZAR EN EL ÁREA DE INFLUENCIA CON LOS DIFERENTES ORGANISMOS O ENTIDADES DE SALUD. I) LA CREACIÓN DE SEMINARIOS, TALLERES, CONFERENCIAS, FOROS, MESAS REDONDAS, PANELES, CON EL PROPÓSITO DE DIVULGAR Y ESTABLECER ESTRATEGIAS QUE INCREMENTEN,

MEJOREN Y FORTALEZCAN LA FORMACIÓN DE LÍDERES QUE IRÁN A ARRAIGAR PRINCIPIOS Y VALORES EN EL INDIVIDUO CON LA COBERTURA QUE INCLUYA TEMAS TALES COMO ARTESANÍAS, SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECREACIÓN, DEPORTES, LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y EL ENTORNO LABORAL, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE, DESPLAZADOS, MADRES CABEZA DE FAMILIA, NIÑEZ Y POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD A FIN DE LOGRAR UNA ALTERNATIVA. M) REALIZAR CONTRATOS DE OBRA CIVIL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍAS, CONSULTORÍAS Y EJECUCIÓN D CONTRATOS EN EL CAMPO DE LA ARQUITECTURA, EL EJERCICIO TÉCNICO COMERCIAL EN TODOS LOS ACTOS PLENOS DE LA INGENIERÍA CIVIL, CONSTRUCCIÓN, PLANEAMIENTO, INTERVENTORIAS, FINANCIAMIENTO, COFINANCIAMIENTO, DISEÑO, FABRICACIÓN Y MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE TODO TIPO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS AFINES DE TODA CLASE DE INMUEBLES, ESTABLECIMIENTOS DE CENTROS EDUCATIVOS, COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN. N) CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN FÍSICA, ESPIRITUAL, MORAL Y PROMOVER POR MEDIO DEL DEPORTE LOS VALORES ESPIRITUALES, ÉTICOS EN EL SENTIDO CÍVICO Y DE AUTORIDAD EN NIÑOS, JÓVENES ADULTOS, Y ADULTOS MAYORES, A TRAVÉS DE CLUBES E INICIATIVAS DEPORTIVAS. O) IMPORTAR, EXPORTAR ELEMENTOS DE USO DIARIO, MUEBLES TANGIBLES, INTANGIBLES Y TODOS AQUELLOS QUE HAGAN PARTE DE DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, Y EN ESPECIAL CON TEMAS DE EDUCACIÓN. P) DISEÑAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA DESTINADAS AL FOMENTO DE LA MICROEMPRESA Y FAMIEMPRESA DE ALCANCE CIUDADANO DE LOS BENEFICIOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DEL ESTADO EN TODOS SUS NIVELES, LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA INCLUYENDO LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA CONSOLIDACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA. Q) DISEÑAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA DESTINADAS A LA CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL. LA CULTURA POPULAR LA MEMORIA HISTÓRICA MORAL Y DOCUMENTAL Y TAMBIÉN LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA DANZA TEATRO, AUDIOVISUALES, MÚSICA, PLÁSTICAS Y DEMÁS. R) LA PROMOCIÓN CONSOLIDACIÓN GARANTÍA Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS SOCIALES ECONÓMICOS Y AMBIENTALES. S) LA PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS Y EL CONTROL SOCIAL EN LOS CONTENIDOS DE LOS MEDIOS MASIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL (VIDEO TV PRENSA AUDIOVISUAL TICS E INTERNET) Y LA FORMACIÓN DE LOS RECEPTORES Y TELEVIDENTES SOCIALES COMUNIDADES Y FAMILIARES PARA CONSTITUIR AUDIENCIAS CRITICAS Y LA UTILIZACIÓN DE DICHS MIEMBROS PERA LA REALIZACIÓN AUDIOVISUAL RADIAL Y COMUNICACIONAL. T) PROCESOS DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DE FACILITACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SE LA RELACIÓN DEL SERVICIO ESTADO CIUDADANO. ACTIVIDADES PAR EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS. EN DESARROLLO DE LO ANTERIOR LA FUNDACIÓN DE PROMOCION SOCIAL LOS CALIMAS "FUNPROSCA", PODRÁ EJECUTAR ACTIVIDADES COMERCIALES, OPERACIONALES, CONVENIOS, NEGOCIOS Y ACUERDOS QUE FUERAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y SUS FINES ESTABLECIDOS, EN CONSECUENCIA PODRÁ: A) COMPRAR, VENDER, PERMUTAR, ENAJENAR, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, MATERIALES O INMATERIALES Y DARLOS O RECIBIRLOS EN PAGO. B) RECIBIR O ENTREGAR EN ARRIENDO O CUALQUIER OTRO TÍTULO PRENDARIO, INCLUYENDO EL LEASING TODA CLASE DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES, MATERIALES E INMATERIALES Y DARLOS O RECIBIRLOS EN PAGO. C) GRABAR, DESMEMBRAR, LIMITAR O RESOLVER EL DOMINIO DE SUS BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, MATERIALES E INMATERIALES Y CELEBRAR CON RESPECTO DE CUALQUIER CLASE DE BIENES EL CONTRATO DE CENSO Y EL DE ANTICRESIS. ASÍ COMO TAMBIÉN MOVILIZAR BIENES MUEBLES. D) INVERTIR EN SERVICIO SOCIAL, RECREATIVO E INVESTIGATIVO A SUS ASOCIADOS U OTROS ENTES QUE CONCUERDEN CON SUS FINES. E) RECIBIR



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21325908CBD5A

9 DE SEPTIEMBRE DE 2021

HORA 05:27:24

AB21325908

PÁGINA: 3 DE 4

* * * * *

RECURSOS, ASESORÍAS Y DONACIONES DE ENTES NACIONALES E INTERNACIONALES ENTRE OTROS. F) EMITIR, GIRAR, ENDOSAR O GARANTIZAR EN CUALQUIER FORMA LA ADQUISICIÓN DE TÍTULOS, DESCARGAR, PROTESTAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y DARLOS Y RECIBIRLOS EN PAGO. G) CELEBRAR CONTRATOS DE CAMBIO Y USUFRUCTO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES LEGALES Y JURÍDICAS. H) ADQUIRIR DERECHOS SOBRE MARCAS, INSIGNIAS O PATENTES Y CELEBRAR CON RELACIÓN CON ELLOS CUALQUIER CLASE DE NEGOCIO JURÍDICO TOTAL O PARCIAL. I) PROMOVER, CREAR, FINANCIAR, TOTAL O PARCIAL O TOMAR PARTE EN OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y FINES DE LA FUNDACIÓN, CUYO FIN SEA CONEXO, SIMILAR O COMPLEMENTARIO DEL SUYO PROPIO Y SI FUERAN NECESARIOS APORTES DE CUALQUIER CLASE DE BIENES Y DERECHOS, MUEBLES O INMUEBLE, MATERIALES O INMATERIALES. J) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITOS O ENTIDADES FINANCIERAS. K) PRODUCIR, ADQUIRIR, DISTRIBUIR, ENAJENAR O PRESTAR TODA CLASE DE SERVICIOS Y PRODUCTOS NECESARIOS CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO Y CUMPLIMIENTO DE SUS FINES. ESTABLECER O ADMINISTRAR LAS INSTALACIONES NECESARIAS. L) FORMAR PARTE DE ASOCIACIONES, AGREMIACIONES O FUNDACIONES DE CARÁCTER GREMIAL, SOCIAL, CÍVICO CULTURAL, INSTITUCIONAL Y HACER LOS APORTES QUE FUEREN NECESARIOS. M) PROMOVER, CREAR, PATROCINAR, FINANCIAR, COFINANCIAR, TOMAR PARTE EN CAMPAÑAS DE TIPO SOCIAL, INVESTIGACIONES, CURSOS, SEMINARIOS, CAPACITACIONES, CONGRESOS, FOROS, CIENTÍFICOS O ECOLÓGICOS. N) BRINDAR SERVIDOS EN EL ÁREA DEL TRANSPORTE: ASESORÍAS, PROYECTOS VIABLES DE APOYO LOGÍSTICO, TEÓRICO Y PRÁCTICO. O) DISEÑO, GESTIÓN, CONTROL, PROVEEDURÍA, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INTERVENTORA, INVESTIGACIÓN, ESTUDIO, PLANEACIÓN, PLANIFICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS Y SERVICIOS EN GENERAL EN TODAS LAS ÁREAS Y COMPLEMENTARIOS. P) IMPORTAR, COMPRAR O VENDER, ELEMENTOS RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES QUE SE PUEDAN REALIZAR NACIONAL O INTERNACIONAL. Q) CELEBRAR Y EJECUTAR EN CUALQUIER PARTE EN SU PROPIO NOMBRE, POR CUENTA DE TERCEROS Y EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODA CLASE DE OPERACIONES, ACTOS, CONVENCIONES, O CONTRATOS CON CUALQUIER NATURALEZA, QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL DESARROLLO PARA OBJETO DE LA FUNDACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES. PARÁGRAFO. LA ENUMERACIÓN ANTERIOR ES ENUNCIATIVA; PERO NO TAXATIVA NI LIMITATIVA, PUES ES ENTENDIDO QUE LA FUNDACIÓN PUEDE Y DEBE REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETIVO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

8559 (OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN N.C.P.)

OTRAS ACTIVIDADES:

5611 (EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS)

8552 (ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA)

CERTIFICA:

\$ 317.759.000,00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 012 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 17 DE ENERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00298358 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA VANEGAS HERRERA MIGUEL GUSTAVO	C.C. 000000079534247
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GONZALEZ HERRERA MARISOL	C.C. 000000052211946
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA DUARTE TORRES ADOLFO	C.C. 000000017354281

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA FUNDACIÓN ESTRATEGIA PAÍS, TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL QUE PUEDE SER EL DIRECTOR EJECUTIVO, O QUIÉN SEA DESIGNADO POR LA JUNTA DIRECTIVA EN PLENO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 01 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 5 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 15 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00299136 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO VANEGAS HERRERA MIGUEL GUSTAVO	C.C. 000000079534247

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES. EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN SE LE ASIGNARÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES: A) PROCURAR EL LOGRO DEL OBJETO DE LA FUNDACIÓN Y DE SUS SECCIONALES MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS PROYECTAS Y PROGRAMAS QUE FIJE LA JUNTA DIRECTIVA. B) REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE LA FUNDACIÓN Y ASIGNAR LOS APODERADOS ESPECIALES QUE SE REQUIERAN. C) CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES, ACTAS O NEGOCIOS JURÍDICOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DEL OBJETO DE LA FUNDACIÓN, DE, CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS. D) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA CENTRAL. E) ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN SEGÚN LOS ESTATUTOS. F) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EL INFORME DE SUS ACTIVIDADES CADA VEZ QUE ESTA LO REQUIERA. G) TRANSIGIR, DESISTIR, CONCILIAR, COMPENSAR, COMPROMETER E INNOVAR DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS. H) PRESENTAR PROYECTOS A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE EL PRESUPUESTO ANUAL DE INVERSIONES ASÍ COMO EJECUTARLOS UNA VEZ APROBADO. I) NOMBRAR, REVOCAR, Y DECIDIR SOBRE LAS RENUNCIAS Y LICENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS SECCIONALES Y LOCALES DE LA FUNDACIÓN. J) CONVOCAR LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEA CONVENIENTE. K) REALIZAR CONTRATOS, CONVENIOS Y EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN, POR CUANTÍA INDETERMINADA, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES. L) DELEGAR FUNCIONES DE SUS COMPETENCIAS AL SUBDIRECTOR EJECUTIVO O A OTROS SI ÉSTE ÚLTIMO NO ESTE PRESENTE; SANCIONADO O EN LICENCIA.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21325908CBD5A

9 DE SEPTIEMBRE DE 2021 HORA 05:27:24

AB21325908

PÁGINA: 4 DE 4

* * * * *

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : FUNDACION ACADEMICA CULTURAL FUNPARCAL

MATRICULA NO : 01520017 DE 16 DE AGOSTO DE 2005

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 20 DE ABRIL DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CL 35 B SUR NO. 87 A 06

TELEFONO : 2655309

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : FUNPROSCA@GMAIL.COM

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$1,311,264,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 9499

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

